

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 95 Viernes 20 de mayo de 2016

Pág. 5299

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4512 NOVASTÉTICA CLÍNICA DE ESTÉTICA Y SALUD, S.L.

Ignacio Cañizares Díaz, con DNI 29.784.371-S, en nombre y representación de la mercantil Serquiron, S.L.P. con CIF B21338637 que a su vez actúa como administradora única de la sociedad Novastética Clínica de Estética y Salud, S.I., con CIF B14740641 y domicilio en Crta. Ermitas, n.º 10, 14012 de Córdoba, al amparo del artículo 166 de la LSC, convoca la Junta general de carácter ordinario, que tendrá lugar el próximo día 14 de junio del 2016, martes, a las 17:30 horas en primera convocatoria y 18:00 en segunda, en el domicilio social, todo ello según lo previsto en los estatutos y LSC, con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Dimisión del administrador único.

Segundo.- Nombramiento del nuevo órgano de administración.

Tercero.- Remuneración para el cargo de administrador.

Cuarto.- Examen y aprobación de la gestión social, y aprobación si procede, de las cuentas anuales, comprensivas de balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado del patrimonio neto y la memoria, todo ello referido al ejercicio 2015.

Quinto.- Aplicación del resultado.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores/as socios que, respecto al derecho de asistencia y representación, podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los estatutos sociales y la legislación vigente.

Derecho de asistencia:

Según lo previsto en el artículo 179, párrafo 1.º de la Ley de Sociedades de Capital, todos los socios tienen derecho a asistir.

Todo socio que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General, al amparo de lo previsto en el artículo 183 de la ley de sociedades de capital.

Córdoba, 16 de mayo de 2016.- El representante de Serquiron S.L.P., Ignacio Cañizares Díaz.

ID: A160028498-1